



----- CERTIFICACIÓN NÚMERO CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS--------- YO, EL LICENCIADO ÁNGEL RAMÍREZ BRETÓN, TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO TREINTA Y CINCO DE LA DECIMA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA. VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE: --------- CERTIFICO.- Que cotejada por mí esta copia fotostática, compuesta de una foja, escrita solo por el anverso, relativa a la CREDENCIAL PARA VOTAR, a nombre de Francisco Galindo García, expedida por el Instituto Nacional Electoral. Verifiqué que coincide fiel y exactamente con el documento que el compareciente me presenta como original. No prejuzgo en manera alguna acerca de la legalidad, veracidad o validez y contenido del documento a que se refiere esta certificación, en virtud de que el Suscrito notario no intervino en su formación y consecuentemente no asume responsabilidad alguna al respecto. --------- Expido la presente a solicitud del ciudadano FRANCISCO GALINDO GARCIA, originario de Altotonga, Veracruz de Ignacio de la Llave, nació el día guince de enero de mil novecientos setenta y seis, casado, empleado, con domicilio en calle Agustín Lara, numero veintiocho, colonia Indeco animas, en la ciudad de Xalapa, Veracruz, de Ignacio de la Llave, quien se identifica con su credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral, año de registro mil novecientos noventa y tres, con folio en el reverso número: I, D, M, E, X, DOS, UNO, OCHO, CINCO. UNO, SEIS, UNO, SEIS, SIETE, UNO; documento que en original tengo a la vista, en quien no observé manifestaciones patentes de incapacidad natural y no tengo noticias de que esté sujeto a incapacidad civil y considero con capacidad legal para otorgar este acto, pues nada me consta en --- Emiliano Zapata, Veracruz de Ignacio de la Llave, a los diez días del mes de febrero del año dos Esta certificación fue presentada en seis tantos, devolviéndole cinco tantos al compareciente y un ejemplar agrego al apéndice del libro de certificaciones que lleva esta Notaría a mi cargo. Asimismo, a ésta certificación se le acompaña el kinegrama correspondiente, conforme a la Ley del Notariado en vigor del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. DOY FE. ------

LICENCIADO ÁNGEL RAMÍREZ BRETON
TITULAR DE LA NOTARÍA TREINTA Y CINCO
DE LA DÉCIMA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIA
Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL

